



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
RINCÓN DE LA VICTORIA  
(MÁLAGA)

**DON MIGUEL BERBEL GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA (MÁLAGA).**

**CERTIFICO:** Que la **Pleno**, en sesión Ordinaria, de 23 de diciembre de 2020, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**PUNTO Nº 3.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL IU ANDALUCÍA PARA INCREMENTAR LA OFERTA CULTURAL DE NUESTRO MUNICIPIO CON LA CREACIÓN DE LOS "OASIS POÉTICOS" EN EL PASEO MARITIMO Y LOS "RINCONES DEL FOLCLORE MALAGUEÑO" EN BENAGALBÓN (EXPTE. 11.569/2020).**

La Comisión Informativa de Acción Administrativa y Recursos en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2020, ha emitido el siguiente dictamen:

**PUNTO Nº 5) MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA PARA INCREMENTAR LA OFERTA CULTURAL DE NUESTRO MUNICIPIO CON LA CREACIÓN DE LOS "OASIS POÉTICOS" EN EL PASEO MARITIMO Y LOS "RINCONES DEL FOLCLORE MALAGUEÑO" EN BENAGALBÓN (EXPTE. 11.569/2020).**

Se dio cuenta de la siguiente moción:

El grupo municipal de Izquierda Unida Andalucía-Rincón de la Victoria, con CIF G93705937 en este Ayuntamiento en virtud a lo dispuesto en el Art. 195 de la LREG y 37 del ROF, presenta para su debate y aprobación, si procede, en el próximo pleno del ayuntamiento de Rincón de la Victoria la siguiente:

### MOCIÓN

**INCREMENTAR LA OFERTA CULTURAL DE NUESTRO MUNICIPIO CON LA CREACIÓN DE LOS "OASIS POÉTICOS" EN EL PASEO MARÍTIMO y LOS "RINCONES DEL FOLCLORE MALAGUEÑO" EN BENAGALBÓN**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal como ya expusimos en una anterior moción sobre cultura traída a este pleno en octubre 2019, es inquestionable el valor de la cultura para el ser humano y la importancia que cobra en la socialización y en la identidad de los pueblos.

Si en una situación de normalidad, como la que vivíamos antes de la pandemia, la cultura tenía un gran valor, ahora cobra más relevancia en los momentos actuales, en los que ha sido y es una tabla de salvación como ha quedado demostrado.

Y en la cultura, la poesía se reserva un papel muy especial dentro de la creatividad humana, como reconocemos en estas palabras del poeta Francisco Brines, reciente premio Cervantes: "¿Para qué sirve el arte? ¿Para qué sirve la expresión más íntima y mejor de la persona? Tanto la poesía, como la música o cualquier arte, son lo que nos hace mejores. La



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4002204AA00Z1R2M5V1U0Y9 en la Sede Electrónica de la Entidad

#### FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 28/12/2020  
JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO-ALCALDE-PRESIDENTE - 28/12/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/12/2020 20:25:48

EXPEDIENTE :: 2020011569  
Fecha: 10/12/2020  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
RINCÓN DE LA VICTORIA  
(MÁLAGA)

respuesta es tan tónica como verdadera. Porque el hombre es cuerpo y es también espíritu, y no es que uno desdeñe el cuerpo, porque del cuerpo viene el espíritu. La poesía es lo más espiritual y lo más escondido del hombre. Pero cuando aparece es lo más real, y es lo que justifica el vivir. Es algo inmaterial y que se puede construir, hacer. Es un trabajo de nuestro cerebro y de nuestro sentimiento".

Sin cultura no habríamos llegado como sociedad hasta aquí, por ello los poderes públicos han de ser garantes de su fomento y su promoción en la colectividad.

Por otra parte, también es incuestionable la importancia de la lectura y de sus efectos beneficiosos para la inteligencia, de sus ventajas para acercarnos la cultura, como actividad esencial para el proceso de una visión crítica y liberadora ante los dogmas, como una actividad enriquecedora de la personalidad, pero sin olvidar en absoluto su valor como actividad que nos provoca satisfacción, como actividad de entretenimiento y de ocio.

Siempre hemos defendido en este pleno que la cultura hay que verla como una inversión en la comunidad y no como un gasto para las arcas municipales. Y nos felicitamos de habérselo oído decir en alguna que otra ocasión al concejal de Turismo y Juventud cuando ha estado a cargo del Área de Cultura. Pero no sólo es una inversión en el desarrollo humano de nuestra colectividad, sino también en el desarrollo económico. La riqueza cultural atrae, como está sobradamente demostrado, riqueza económica. Y en estos momentos tan difíciles para un sector mayoritario en nuestro país y en nuestro pueblo, como el turístico, creemos que la propuesta cultural que traemos al pleno puede aportar su grano de arena en la atracción de visitantes a nuestro municipio, diversificando ese turismo y haciendo que no sólo venga atraído por la playa y la gastronomía.

El día 16 de diciembre se celebra el Día de la Lectura en Andalucía, en conmemoración del nacimiento del poeta Rafael Alberti y fecha del homenaje a Góngora celebrado en el Ateneo de Sevilla en 1927 que daría lugar a la Generación del 27, probablemente el grupo de literatos y artistas más influyentes y conocidos de la cultura española.

Y afortunadamente para nosotras y nosotros, el Centro Cultural de la Generación del 27, centro referencia en el mundo hispano sobre esta generación literaria, tiene su sede en Málaga y depende de la Diputación Provincial, llevando a cabo distintas actividades de fomento, promoción y difusión de los creadores y creadoras de la Generación del 27 y de su obra.

Asimismo, el Área de Cultura del Ayto. de Rincón tiene actualmente en marcha dos premios literarios dedicados a dos célebres autores. Por un lado, uno de los más reconocidos precursores del modernismo, vecino de Benaque, Salvador Rueda, al que se le homenajea con el Premio de Poesía de Rincón de la Victoria, in memoriam Salvador Rueda. Y por otro, se cuenta con un premio dedicado a una prolífica y reconocida poeta y una referencia esencial de la literatura infantil, que ha tenido especial relación con nuestro municipio, Gloria Fuertes, y a la cual se le dedica el Certamen de Relatos Cortos de Rincón de la Victoria.

Destacar que actualmente en el paseo marítimo de Rincón se cuenta con la escultura y cerámica dedicadas a Manuel Alcántara, autor muy ligado a Rincón de la Victoria y cuyo nombre también lo llevó un premio literario de poesía en el municipio.



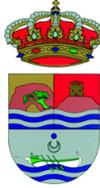
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4002204AA00Z1R2M5V1U0Y9 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 28/12/2020  
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 28/12/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/12/2020 20:25:48

EXPEDIENTE :: 2020011569  
Fecha: 10/12/2020  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
RINCÓN DE LA VICTORIA  
(MÁLAGA)

Es de sobra conocido que en Benagalbón, el núcleo rural del municipio, cobran una especial relevancia la organización de eventos culturales y los relacionados con el folclore más cercano, siendo, además, la sede del Centro de Interpretación del Folclore Malagueño, la del Concurso Tradicional de Verdiales y de la que, probablemente, es la Semana Cultural más antigua de la provincia. Es por tanto el marco idóneo para promocionar un turismo cultural relacionado con algunas de las tradiciones más enraizadas en el folclore malagueño: verdiales, coplas de rueda o los belenes.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con motivo de la celebración del Día de la Lectura en Andalucía, el Día 16 de diciembre, proponemos al pleno los siguientes

### ACUERDOS

#### 1. Implantar en el paseo marítimo los denominados “Oasis poéticos”

Establecer a lo largo del paseo marítimo del municipio los “Oasis poéticos”, estructurados en dos zonas:

Crear los “Oasis poéticos del 27”, con un oasis dedicado a los reconocidos autores de nuestra literatura (Lorca, Alberti, Cernuda, Altolaguirre, etc.) y otro a las creadoras, las denominadas “Las sinsombrero” (Josefina de la Torre, Rosa Chacel, Concha Méndez, María Zambrano, etc.) mujeres de inmenso talento que a través de su arte y activismo desafiaron y cambiaron las normas sociales y culturales de la España de los años 20 y 30.

Para ello proponemos requerir la colaboración del CCG27 a fin de que nos asesoren en la mejor manera de llevar a cabo la selección de autores y autoras de la G27 y la información que se expondrá en los “oasis”

Crear el “Oasis poético de Salvador Rueda y de Gloria Fuertes”. Así se promueve en nuestro municipio la figura y la obra de estos dos creadores que dan nombre a sendos premios literarios convocados por el Ayto. de Rincón de la Victoria. Pudiendo servir además de localización a la hora de fallar esos premios y de promoción para éstos.

Las zonas elegidas para los “oasis poéticos” pueden hacerse coincidir con aquellas localizaciones del paseo marítimo donde hay instaladas pérgolas y bancos o bien estudiar ubicaciones más apropiadas.

La información contenida en los “oasis poéticos” se emplazaría en soportes adecuados (tótems, placas, paneles, cerámicas, etc.) con datos sobre autor/a, principales obra, una imagen y poemas seleccionados.

Dado que estamos a final de año, proponemos incluir el coste de estas infraestructuras en los presupuestos de 2021 y que estuvieran listas para su inauguración el 23 de abril, Día del Libro.

#### 2. Implantar en Benagalbón los denominados “Rincones del folclore malagueño”

Similar propuesta a la del punto anterior pero situando los espacios en determinados lugares emblemáticos de Benagalbón (Plaza de la iglesia, Plaza de las Flores, Plazoleta de la lectura, Calle Salinas, etc.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4002204AA00Z1R2M5V1U0Y9 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE :: 2020011569</b>
	MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 28/12/2020 JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 28/12/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/12/2020 20:25:48	Fecha: 10/12/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
RINCÓN DE LA VICTORIA  
(MÁLAGA)

Crear el “Rincón de los verdiales”: con explicación de este cante y baile, sus tipos, y distintos ejemplos de letras e imágenes alusivas

Crear el “Rincón de las coplas y bailes de rueda”: con explicación de su origen, tipología y ejemplos de letras e imágenes alusivas.

Crear el “Rincón de las pastorales y belenes”: con explicación de su origen, tipología de esta manifestación del folclore navideño y ejemplos de letras e imágenes alusivas.

En los distintos “Rincones del folclore malagueño” se instalarían soportes adecuados (tótems, placas, paneles, cerámicas, etc.) con la información propuesta.

Asimismo, proponemos la colaboración de la Peña El Revezo y de los colectivos que en Benagalbón trabajan en pro de la cultura para la mejor ubicación y el contenido de los soportes informativos de los distintos “Rincones del folclore malagueño”.

Dado que estamos a final de año, proponemos incluir el coste de estas infraestructuras en los presupuestos de 2021 y que estuvieran listas para su inauguración en la XLII Semana Cultural de Benagalbón, finales de abril.

La Comisión con 2 votos a favor (1 IU Podemos y 1 Podemos) y 11 abstenciones (5 PP, 1 PMP, 1 C’S, 3 PSOE y 1 Vox) dictamina favorable la propuesta presentada.

Por el Grupo Ciudadanos se ha presentado la siguiente enmienda:

*“ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN PUNTO 1: Crear en el escenario de la fuente de plaza de la Constitución el “Rincón de la Poesía” en honor a los autores y autoras de la Generación del 27, así mismo estudiar la viabilidad de instalar un templete en dicho escenario.*

*ENMIENDA DE MODIFICACIÓN PUNTO 2: Incluir dentro del proyecto de musealización de Benagalbón, impulsado por el Área de Cultura, la creación de los denominados “Rincones del folclore malagueño”.*

El Pleno de la Corporación, aceptada como enmienda de adición las presentadas por el Grupo Cs, por mayoría de 20 votos a favor (8 PP, 5 PSOE, 2 PMP, 2 Cs, 2 IU Andalucía y 1 Podemos) y 1 voto en contra (Vox), adopta los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.- Implantar en el paseo marítimo los denominados “Oasis poéticos”**

Establecer a lo largo del paseo marítimo del municipio los “Oasis poéticos”, estructurados en dos zonas:

Crear los “Oasis poéticos del 27”, con un oasis dedicado a los reconocidos autores de nuestra literatura (Lorca, Alberti, Cernuda, Altolaguirre, etc.) y otro a las creadoras, las denominadas “Las sinsombrero” (Josefina de la Torre, Rosa Chacel,



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4002204AA00Z1R2M5V1U0Y9 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 28/12/2020  
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 28/12/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/12/2020 20:25:48

EXPEDIENTE :: 2020011569  
Fecha: 10/12/2020  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
RINCÓN DE LA VICTORIA  
(MÁLAGA)

Concha Méndez, María Zambrano, etc.) mujeres de inmenso talento que a través de su arte y activismo desafiaron y cambiaron las normas sociales y culturales de la España de los años 20 y 30.

Solicitar la colaboración del CCG27 a fin de que nos asesoren en la mejor manera de llevar a cabo la selección de autores y autoras de la G27 y la información que se expondrá en los “oasis”

Crear el “Oasis poético de Salvador Rueda y de Gloria Fuertes”. Así se promueve en nuestro municipio la figura y la obra de estos dos creadores que dan nombre a sendos premios literarios convocados por el Ayto. de Rincón de la Victoria. Pudiendo servir además de localización a la hora de fallar esos premios y de promoción para éstos.

Las zonas elegidas para los “oasis poéticos” pueden hacerse coincidir con aquellas localizaciones del paseo marítimo donde hay instaladas pérgolas y bancos o bien estudiar ubicaciones más apropiadas, debiendo solicitar autorización a la Agencia de Medio Ambiente.

La información contenida en los “oasis poéticos” se emplazaría en soportes adecuados (tótems, placas, paneles, cerámicas, etc.) con datos sobre autor/a, principales obra, una imagen y poemas seleccionados.

Crear en el escenario de la fuente de plaza de la Constitución el “Rincón de la Poesía” en honor a los autores y autoras de la Generación del 27, así mismo estudiar la viabilidad de instalar un templete en dicho escenario.

Incluir el coste de estas infraestructuras en los presupuestos de 2021 y que estén listas para su inauguración el 23 de abril, Día del Libro.

**SEGUNDO.- Implantar en Benagalbón los denominados “Rincones del folclore malagueño”**

Incluir dentro del proyecto de musealización de Benagalbón, impulsado por el Área de Cultura, la creación de los denominados “Rincones del folclore malagueño”, con el siguiente contenido:

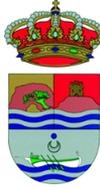
Crear el “Rincón de los verdiales”: con explicación de este cante y baile, sus tipos, y distintos ejemplos de letras e imágenes alusivas

Crear el “Rincón de las coplas y bailes de rueda”: con explicación de su origen, tipología y ejemplos de letras e imágenes alusivas.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4002204AA00Z1R2M5V1U0Y9 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b> MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 28/12/2020 JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 28/12/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/12/2020 20:25:48	EXPEDIENTE :: 2020011569 Fecha: 10/12/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--	--	--





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
RINCÓN DE LA VICTORIA  
(MÁLAGA)

Crear el “Rincón de las pastorales y belenes”: con explicación de su origen, tipología de esta manifestación del folclore navideño y ejemplos de letras e imágenes alusivas.

Instalar en los distintos “Rincones del folclore malagueño” soportes adecuados (tótems, placas, paneles, cerámicas, etc.) con la información propuesta.

Solicitar la colaboración de la Peña El Revezo y de los colectivos que en Benagalbón trabajan en pro de la cultura para la mejor ubicación y el contenido de los soportes informativos de los distintos “Rincones del folclore malagueño”.

Incluir el coste de estas infraestructuras en los presupuestos de 2021 y que estén listas para su inauguración en la XLII Semana Cultural de Benagalbón, finales de abril.

Así consta en el borrador del acta, a resultas de su aprobación.

Y para que conste y surta los efectos que procedan, expido el presente certificado con las advertencias y salvedades contenidas en el artículo 206 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, con el VºBº del Sr. Alcalde, en Rincón de la Victoria, a fecha de firma electrónica.

Vº Bº ALCALDE-PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4002204AA00Z1R2M5V1U0Y9 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b> MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 28/12/2020 JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO-ALCALDE-PRESIDENTE - 28/12/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/12/2020 20:25:48	EXPEDIENTE :: 2020011569 Fecha: 10/12/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--	--	--

